

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Agosto 28 de 1880.

Vale diez centavos el número

RAFAEL GARRANZA,
Editor Responsable.

AGENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CARTAGO.	Victoriano Rivera.
HEREDIA.	José Nicolás López.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS.	Francisco Boza.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LIMON.	Hilario Escobedo.

CRONICA.

El Domingo 29 del corriente es el gran día señalado para la instalacion de la Asamblea Nacional.

Todos los costaricenses tienen fijadas sus miradas en este respetable cuerpo y mucho esperan de los honorables miembros de que se compone.

Hace mucho tiempo que no suena en nuestros oídos el nombre de "padres de la patria" y sucede que muchas veces estos son hijos subordinados y obedientes, descuidando así la misión que el pueblo les confía de velar por sus intereses y su seguridad.

Nosotros esperamos que esta sea una escepcion de la regla y que la Asamblea, conservando su independencia y su honorabilidad, decrete una Constitucion que la honre é inmortalice su nombre.

* * *

FIESTAS EN CARTAGO.—El Domingo próximo pasado estuvieron concurridas y algo animadas, merced al buen tiempo; en los otros días fueron interrumpidas por la lluvia.—Por nuestra desgracia asistimos el Domingo, y decimos por nuestra desgracia, porque presenciamos,

no la muerte, sino el asesinato de un toro.—Nuestro Cortijo no acertó el golpe y el toro murió á fuerza de estocadas. Si los juegos de toros de por sí son odiosos, con estos espectáculos son todavía mas bárbaros.

EL CASINO. Tiene Cartago un establecimiento que no está á su alcance y decimos esto porque es superior al carácter de sus habitantes, teniendo en cuenta la inestabilidad de todas estas cosas. En este establecimiento se encuentra cuanto en materia de solaz se necesita; billar, lectura, teatro, salon de baile, cantina etc. es un local para mitigar esos ratos de ocio tanto en las fastidiosas noches de invierno como en los días festivos.

* * *

BAILE.—No hemos sido bien informados respecto del baile; parece que la mayor concurrencia fué Josefina y que algunos humos de pergamino se cuestionaron entre el localismo cartago respecto á josefinos; fuera de esto sabemos que muchos regresaron esa noche por no haber obtenido su invitacion; en fin, en el próximo número nos ocuparemos mas extensamente de este asunto.

* * *

Es de desearse mas pulcritud en el lenguaje de ciertos periódicos, principalmente en los consagrados á las camándulas. Eso de "donde su mama lo parió" nos parece demasiado vulgar y poco cristiano. No hay duda que su redactor no se educó con las maestras antiguas que enseñaban á decir: "antes del *puso*, en el *puso* y despues del *puso*," que aunque no eran

literatas les parecia mas culta esta palabra. Esa expresion vulgar la usaban los muchachos en el caló costaricense condensada en la palabra *bu-pedra*.

REMITIDOS.

Revista de la Prensa.

Gusto dá mirar hoy las carpetas de los Ministerios, las mesas y los escritorios de las oficinas de la administracion pública, los bufetes de los abogados, las salas de consulta de los médicos, los mostradores de los comerciantes y hasta los talleres de los artesanos, porque en todas esas partes y en otras habitaciones de vecino, se encuentran en natural desorden.—Gacetas, Reporters, Impulsos, Constitucionales, Ferrocarriles, Correos Españoles, Verdades, Crepúsculos, Constitucionales y Ciudadanos.

De todos estos periódicos, unos corresponden á la prensa oficial y semi oficial, otros á la subvencionada y el resto á la prensa independiente. Pasemos ahora por órden cronológico á analizar aunque sea ligeramente la marcha de cada uno de ellos, su calidad característica, su semejanza y la nacionalidad de sus redactores.

LA GACETA, DIARIO OFICIAL, órgano del Gobierno, se ocupa de preferencia de los asuntos concernientes á este, como es muy natural; pero tampoco se olvida del interes que sus lectores tienen en conocer el movimiento científico, artístico, industrial, comercial y político de los principales países del mundo.

EL DIARIO se recibe por la mañana, casi al mismo tiempo que la taza de café, y la lectura de algunas de sus columnas agrada tanto, como la bebida de aquella infusion cuando está bien preparada. Bajo este concepto, puede compararse muy bien La Gaceta á una taza de café. El redactor de este importantísimo periódico es colombiano.

EL FERROCARRIL, este decano de los periódicos del país, aun no ha dado á conocer el carácter que asumirá, cuando se entre en el debate de las cues-

tionas que se van á ventilar al formarse la constitucion. El editorial del último número de este órgano de la prensa, tertia sin embargo en una cuestion pendiente aun, entre "El Ciudadano" y "El Constitucional" y mirando esa cuestion bajo un aspecto general, se inclina naturalmente en favor de este último; eso no obstante "El Ferrocarril," puede compararse á una locomotiva que camina mas ó menos y para uno ú otro lado, segun la cantidad ó tension del vapor en sus calderas, segun el mayor ó menor peso que arrastre y segun la manera como está nivelada la línea férrea. El redactor de este periódico es costaricense.

EL CORREO ESPAÑOL, órgano de la Colonia Española de Costa-Rica, se ocupa de los intereses de esta colonia, de la vindicacion de España como nuestra conquistadora, y nos dá noticias de todo el mundo, muchas de las cuales nos son ya conocidas, cuando sale á luz. Ahora aparece metido en un embrollo, se entiende su redactor, con motivo de una insercion que hizo no tan *ultramontana* que digamos, y no satisfecho con haber salido como pudo de ese paso, arregla un armisticio con el administrador de correos, y amenaza ó declara la guerra al redactor de "El Impulso," y si se sabe muy bien, que si entre los Chilenos y los Peru-Bolivianos, se podría facilmente hacer la paz con la intervencion de España y del Santo Padre (1) tambien se sabe, que esa guerra entre los redactores en cuestion, no la podrá arreglar ni el mismo Padre Eterno.

Fuera de esto El Correo trae uno que otro *chuscarrillo* curioso y anécdotas morales y es bajo este punto de vista, útil y amena su lectura.—Puede compararse á un tipo español muy conocido entre nosotros, que habla mucho, muchísimo para decir bien poco. Redacta este periódico un español.

EL REPORTER, nos abstenernos de decir si este señor está ó no á la altura de su mision, porque ni la conocemos y porque tiene de extranjero hasta el idioma en que está escrito, que nos es extraño de todo punto.—Podemos compararlo á uno de esos ingleses, sé-

[1] Véase "El Correo Español" del 16 del corriente.

rios muy serios, que á nadie le hablan ni les cuadra q' se les hable si no es de finanzas. Redactan este periódico, según dicen, unos ingleses.

LA VERDAD, así se denomina una cuartilla impresa en la que algunos jovencitos se divierten y se instruyen á la vez; el objeto de esta publicación infantil es mejorar las costumbres de esos jovencitos, con la crítica de sus defectos. Comparamos "La Verdad" á esos juguetes que deleitan é infunden en los niños, hábitos de trabajo. Redactan unos jovencitos. Costaricenses.

EL IMPULSO, copiamos aquí un párrafo, que un autorizado cronista contemporáneo, ha dedicado á ese adalid de la prensa, dice así: "Llegó á mis manos un periódico llamado el Impulso, encuentro en él, protestas de que no era contra el Gobierno y otras tantas lavadas de manos, que me hicieron reír y apartar la vista del susodicho" (2). Tenga ó no razón de haberse reído ese cronista—nosotros diremos que "El Impulso" está bien redactado, aunque no observaba en sus primeros N.º una marcha ordenada; ahora sí, cualquiera diría q' está correspondiendo al objeto de su creación, pues apenas nació "El Ciudadano," se convirtió en su Mentor y después en su contendor. Calculamos que este periódico se ha propuesto separar á los Señores Jimenez y Zeledon ensalzando al primero, y deprimiendo al segundo; mas su tarea mezquina, será infructuosa, porque esos jóvenes patriotas no se dividirán sino es por un motivo superior al que los ha unido, formando un poder, en esa unión; así pues le aconsejamos que se conserve fuerte para hacer frente á las hostilidades de El Correo. Bajo cierto aspecto puede compararse al esfuerzo que hace un hombre, convencido de que por sí solo no moverá alguna cosa, para dividirla en varias y moverlas después por separado.—El Redactor de este periódico es Colombiano, dicen.

EL CIUDADANO, dice el mismo Cronista—"Llegó después "El Ciudadano" enérgico debatiendo principios, perfectamente escrito y guiado de muy nobles aspiraciones." Hay en esto mucho de verdad; pero le falta á este periódico, un poco más de armonía en su colaboración. Puede compararse, á un hombre que fuerte con la fé en la justicia de su causa, sigue uno á uno todos los trámites del derecho, hasta obtener el triunfo de esa causa, ó hasta que llegue en última instancia, á perder la fé en esa justicia.—Los Redactores de "El Ciudadano" son jóvenes patriotas costaricenses.

EL CREPÚSCULO, órgano del Colegio Central de esta ciudad, es quincenal, y literario. Es uno de esos cla-

ros testimonios de la sed de instrucción pública que tiene nuestra sociedad: puede compararse á ese ser abnegado que llamamos Maestro de Escuela, que cambia su salud y bienestar, por la salud intelectual y moral de sus semejantes.—Su Redactor es un joven artista costaricense.

EL CONSTITUCIONAL, bien redactado y escrito con finura y elegancia este periódico, mejor le estaría sino colaborara en él, *Un Espartero* de Colombia á quien no le concedemos buena fé en sus discusiones. Fuera de esto y de una que otra tergiversación nos parece muy completo, y si como creemos se hace "El Constitucional" fiel guardian de nuestra futura Constitución, tendrá no hay duda una larga y honrosa existencia.—Puede compararse, á un hombre fino, honrado é inteligente que va por un sendero que no es el suyo.—Redacta este periódico un distinguido poeta Colombiano. Hasta otra vista, Señor Editor.

San José, 24 de Agosto.

MARIO.

Cañería, Música, Costumbres.

En el número 396 del "Ferrocarril" correspondiente al 9 del mes en curso hemos visto un artículo, cuyo tema es las palabras que encabezan estas líneas, y que en forma de crónica dirige un tal "Quasimodo" al Redactor de aquel periódico.

Participamos en parte con las ideas del hábil Cronista de Alajuela, sobre todo en lo que se relaciona con aquello de estimular á las autoridades locales para el mejor manejo y servicio de las cosas públicas; pero al mismo tiempo sentimos verdaderamente que dicho Sr. Cronista se ocupara de escribir costumbres sociales de esta ciudad, que él todavía no conoce ni podrá conocer antes de mucho tiempo; loables son el entusiasmo y buena voluntad del Sr. "Quasimodo" para escribir crónicas; pero que no basta esto solo:—necesario se hace conocer la sociedad sobre la cual ha de caer el elogio ó la censura y por último tener mucho cuidado para no soltar frases que puedan tener doble interpretación. ¿Por qué no se ocupó de la instrucción pública, materia que por desgracia está tan olvidada entre nosotros?—por qué no se dedicó á despertar nos del sueño que á este respecto nos caracteriza?

Es de sentirse que la libertad de la prensa tan útil para el mejoramiento y adelanto de toda socie-

dad, no sea bien entendida por muchos, y que en lugar de sacar un buen provecho de tan preciosa libertad se la convierta tantas veces en arma de partido para injuriar, decir falcedades ó distraer al público con unas pocas mal trasadas é insulsas líneas como estas; aunque en este último caso pensamos que nos abonará nuestra buena intención.

Hace mucho tiempo que venimos oyendo las quejas de varios padres de familia y entendemos que con justo motivo, del maltrato y poco esmero de algunos maestros de las escuelas de ambos sexos (particularmente de algunos ayudantes encargados de los párvulos); como también de la no menos poca ó ninguna actividad del Sr. Inspector de escuelas que está en la obligación de vijilar por el orden y arreglo interior de esos planteles.

En la Sesión de la I. C. M. de este Canton del 15 de Diciembre de 1878 si mal no recordamos se trató algo sobre lo que se debiera hacer con el Inspector de escuelas por falta de cumplimiento en el desempeño de su cargo, ó cosa así, pero luego se pensó en que ese empleado estaba emparentado según parece con no sabemos que Alteza y como estamos en la época de tener que inclinarnos ante la opinión de esos Potentados, por mas que ellos decanten el adelanto intelectual, se resolvió crear un nuevo Inspector ayudante, así quedó arreglado aquel asunto.

Mas tarde viendo que las cosas no cambiaban un Sr. Regidor hizo de nuevo la moción y entonces se le intimó con que debía hacerlo por escrito, por lo que la retiró, así se conoció que habia mucho interés en no molestar al empleado.

Conocemos al Sr. Inspector Principal que es de quien nos ocupamos y á nuestro humilde juicio creemos que reúne las condiciones deseables para desempeñar su destino, pero con mejor buena voluntad.

No dudamos que el Sr. Inspector pondrá los medios para mejorar de conducta y de este modo se evitará que en lo sucesivo se ocupen de llamar la atención sobre el verdadero cumplimiento de sus obligaciones.

**

Alajuela, Agosto 19 de 1880.

Teniatís risum amici!

He leído en la Gaceta—Diario Oficial, en sus números y fechas correspondientes, los dos informes que á consecuencia de los exámenes semestrales prevenidos por el Reglamento de Instrucción pública, ha emitido el Baron Carlos Bon Bülow, como Inspector de Escuelas de las villas de San Ramon y Atenas, á sus respectivos Municipios.—En el informe que se circunscribe á la villa de San Ramon, ataca de una manera virulenta á aquella Honorable é Ilustre Corporación, compuesta de personas respetables por su edad proveecta, por su honradez y otras cualidades, y para mayor ludibrio arroja sus dardos venenosos contra el Presidente Municipal, que lo es el Dr. Ramon Zéspedes, como el blanco de sus pérfidos tiros. Esto me ha puesto la pluma en la mano para decirle.—la población de San Ramon, Señor Inspector, se muestra envanecida de tener un Presidente Municipal, como el Dr. Zéspedes, por que es un sujeto de ciencia, de honorabilidad y rectitud y por que despliega por la Instrucción pública, un ardiente y patriótico celo de que U. carece.—Por lo que respecta á los Señores Don José Carbajal y Don Ramon Zamora, Miembros componentes de aquella Honorable Corporación, todo San Ramon, ménos U., estima en su verdadero valor sus importantes servicios prestados á la Instrucción, ora como Minicipes, ora como particulares.—Digalo el joven Br. Pasante Don José Castro B., si el Sr. Carbajal, le brindó su casa gratuitamente para que estableciese en ella una Escuela privada, la cual, está dando ya, ópimos frutos.

Si la Municipalidad de San Ramon, se compone de sujetos como los referidos.—Entonces. ¿Por qué trata de denostarla? Por qué levanta su destemplada voz, y dice que no le dan apoyo? La razón es mas clara que la luz del mediodía.—Por que pide lo que no es justo y razonable.

En el informe en referencia, el Sr. Baron Inspector, pronuncia un fallo desfavorable contra las alumnas del Liceo de niñas de aquella Villa, con la premeditada intención de lastimar la delicade-

(2) Véase el Núm. 396 de "El Ferrocarril."

za de la Directora y de las Señoras ayudantes.

Pero el Sr. Inspector no piensa ó aparenta no pensar y conocer que desde que la honorable familia Gutierrez, esta á cargo del Liceo, han presentado exámenes brillantes, bajo la inspeccion del ilustrado jóven Don José Ma Caido, quien; aun que no tiene el título añejo de Baron, atesora un caudal de conocimientos que le han colocado en esa posicion; y no ha mendigado el favor para hacerse merecedor de ella.

Esta virtuosa, cuanto estimable familia, está acreditada como hábiles para el Magisterio, por su consagracion infatigable, por su vocacion, por su acendrada paciencia y por que poseén una instruccion competente para salir airoso en su cometido, como lo han patentizado mas de una vez, en sus certámenes públicos, para dicha de la juventud ramonense, para satisfaccion de ellas, y para consuelo de los padres de familia y alegría de sus amigos.

Empero, todos conocemos la causa que ha motivado sus injustas calificaciones en las asignaturas que estudiaran las alumnas del Liceo, y que sostuvieron en el exámen semestral.—La causa no es otra; sino el ser Jefe Político, Don Abel Gutierrez, hermano de las Señoritas del mismo apellido, cuyo inteligente caballero no se ha prestado à representar el papel de autómatas, para saciar innobles exigencias, ó satisfacer venganzas de cierto ex-Mandonsuelo, que cree, que en San Ramon, solo él está llamado á desempeñar la Jefatura.—Qué ofuscacion! Con relacion al informe dado á la Ilustre Representacion Municipal de este Canton, y por lo que á mí toca, yo tengo la conmiseracion de perdonar al Sr. Inspector, y lo pido de corazon.—Dios lo haga un Santo Baron! Per omnia sæcula sæculorum.

Yo conozco que cometí un peccado, del cual no me arrepiento, al pedir en union de mis colegas que lo trasladasen á otro punto, como por ejemplo á Grecia; en donde hay 22 ó 24 Escuelas establecidas y no ganará el sueldo muy cómodamente.—Por esto he merecido sus vapulaciones; dando un informe pésimo y terrible contra la Escuela que es á mi cargo,

asegurando á ojo de buen cubero que ella marcha con pasos retrógrados; pero tambien creo, que debe raborizarse á cada instante, por que su conciencia debe gritarle en voces muy altas; con la fuerza de la trompeta del Arcangel precursor de la finalizacion del mundo, que su informe aludido no ha sido otra cosa, que un aborto maldito del despecho y del encono.—Pongo punto á la cuestion, ofreciendo al Baron Inspector Bon Bülow, los sentimientos de alto aprecio y distinguida consideracion con que se suscribe su muy atto. S.

Servidor

JUAN BTA. ROMERO.

Atenas, Agosto 23 de 1880.

Biblioteca de San Ramon.

La fundacion de una biblioteca es, siempre que lleve el loable fin de la instruccion tanto para los socios como para los que no lo son, una creacion hermosa y grande.—Es una fuente llena de instruccion para que todos los moradores de aquel pueblo, vayan á beber sus sabrosas y vivificadoras aguas.—Es para que, el que necesita la ilustracion, vaya á buscarla lleno de fé y esperanza seguro de encontrar un refugio contra la ignorancia en que esté envuelto. Es en fin, la luz que debe guiarnos por la senda del progreso y de la civilizacion.

Este es el fin de toda biblioteca. Esa debe ser la base. Ese debe ser el tema que deben seguir los fundadores de una sociedad bibliotecaria. Pero en San Ramon sucede todo lo contrario: al entrar á dicho establecimiento lo primero que se ve, es una manpára de manta en la cual se ve un rótulo concebido en estos términos: "Se prohíbe la entrada, al que no sea socio." Que espíritu de egoismo tan refinado! ¡Que pobreza de sentimientos! Apenas se puede creer que á un lugar destinado para instruirse mutuamente, lo hayan coronado con semejantes frases.—Ademas, ¿qué son dos mil y tantos volúmenes con que cuenta dicha biblioteca para treinta ó cuarenta socios? ¿Qué daño les puede causar un jóven que deseando instruirse y empaparse en esa agua sabia é ilustrativa, entre en aquel local, tome una obra y

se ponga á leer? ¿Acaso por eso se afectarán los intereses de la biblioteca? no; y sin embargo así sucede.

No se crea tampoco que ese descabellado rótulo, se ha puesto ó aprobado por todos los socios, no. El autor de él, es una persona de las que forman la direccion; es uno de los que lejos de desprestigiar la biblioteca como lo hace, debia velar por sus intereses para que la vida de ella sea larga é imperecedera.

Esto ha disgustado á muchos socios, y mas aún á los que no lo son, temiendo se crea que ellos tienen parte en esta prohibicion.

No se puede creer que les pese el provecho que un jóven saque de una buena obra, y que no es socio por que no puede pagar lo mucho que ahora cuesta su entrada. ¿No es esto pues un espíritu de egoismo que va contra la instruccion y civilizacion de aquella villa? La union y la fraternidad en un pueblo pequeño es de suma importancia, para el bien de sus habitantes.

Suplico pues á la persona que se dé por aludida, no tome esto por una ofensa pues no ha sido ese mi ánimo, sino publicar lo que me parece digno de ello para que cosas como esas no permanezcan ocultas, y para que la direccion de esa biblioteca dé las medidas necesarias, á fin de que desaparezca ese instinto de egoismo que tan perjudicial le es á toda la sociedad.

San Ramon, Agosto de 1880.

Escenas nocturnas.

(Concluye.)

II.

Escenas como la que dejamos descrita repitiéronse varias veces,

Mas, como el lugar adonde tenia que ir el misterioso personaje del sobretodo era un pueblito rodeado de pequeñas y mal dispuestas casas, bien pronto, la gente del barrio, y en particular la de la vecindad, se fijó en que un desconocido se acercaba por allí de cuando en cuando, á una hora bastante avanzada de la noche, ó temprano de la madrugada, y siempre solo y apié.

La murmuracion, e-e cáncer de las grandes y pequeñas poblaciones empezó á ejercer su maquiavé-

lica influencia en aquel pueblo, y los comentarios llegaron á ser tantos y tan fuera de sentido comun, que hubo quien asegurara que aquel no era hombre sino alma en penas del otro mundo, que buscaba á alguien en gracia de Dios para depositarle sus secretos.

Otros, guiados de su carácter natural, géntes de esas que el veneno circula por todas sus venas, y que nunca están contentas sino cuando inventan alguna historia que se lleve de encuentro la reputacion de una ó mas individualidades ó de toda una familia, decian, que nuestro hombre era el amante de una hermosa y simpática hija de Eva, que acompañada de su familia vivia en una hacienda inmediata.

¿Cuanto daño puede hacer la calumnia, y qué consecuencias tan fatales puede ocasionar!

III.

El reloj de mesa de una confortable alcoba de una casa de la calle de.....daba la última campanada de las doce de la noche.

Dos hombres, como de la misma edad, conmovidos en extremo, con los brazos entrelazados, se despedian, siendo tanta su emocion, que parecia que su separacion era para siempre.

Uno de ellos tenia puesto un abrigo color marron, impermeable, y calzaba unas botas de viaje que le subian de las rodillas.

Éste que no era otro que aquel que una noche caminaba por la línea férrea, le apretó la mano á su compañero, y sin decirle media palabra, se echó á la calle.

La noche era tempestuosa.

El cielo parecia estar de luto.

Negros nubarrones se movian en el espacio, y los relámpagos que se sucedian unos á otros, acompañados de truenos no lejanos, anunciaban que la tempestad estaba cerca.

El hombre del abrigo montado en un caballo de mediana andadura, pero de pura sangre, cuyas fuerzas y aguante se habian probado ya, silencioso tomó el camino del pueblito que conocemos. Una luz opaca que desde lejos se veía al travez de los cristales de una ventana, anunciaba que en aquella casa se esperaba á alguien.

Penetremos un momento en aquel sagrado recinto, santuario de un amor pur, del cual estaba dando pruebas un simpático niño como de dos años de edad, de ojos vivos, y pelo rubio.

Una muger en extremo pálida con una bata blanca de piqué, guarnecida de finos bordados, también blancos, estaba apoyada en la ventana en donde un mes ántes oímos dar tres débiles golpes.

De cuando en cuando, hondos suspiros salían de lo más íntimo de su alma, y besando al niño que estrechaba en sus brazos, corrían por sus mejillas gruesas lágrimas, blancas como diamantes; prueba inequívoca de un corazón que ama ó que sufre.

Todo en aquellos instantes respiraba silencio.

No se oía más ruido que el patear de un caballo, que ensillado y listo para partir, estaba en una caballeriza.

Pronto se oyó que alguien se acercaba, porque el trote de un caballo se percibió á lo lejos.

La dama al percibir ese ruido, experimentó una horrorosa convulsión, y ahogando un suspiro dijo: "valor."

El jinete después de abrir un portón, desmontó, dejando su caballo al cuidado de Juan, su criado de confianza que lo esperaba en la caballeriza, y en un minuto atravesó un pequeño patio y entró á la habitación de la dama.

Una escena momentánea pero conmovedora, tuvo lugar en aquel aposento.

Aquel misterioso personaje que por algún tiempo había usado de un disfraz para no ser conocido, era un rey político, llamado por edictos como criminal, y esta era la última vez que iba á ver á su esposa, una de las mejores mugeres que se pueden encontrar.

Un cuarto de hora permanecerían juntos, confundidos en esa especie de letargo gozoso que se experimenta cuando se sufre y se goza á la vez, sumergidos en un elocuente silencio, hasta que nuestro hombre, haciendo un esfuerzo supremo, vacilante, dió dos pasos hacia la puerta, ...detúvose, ...retrocedió, ...estrechó entre sus brazos á aquella muger y á aquel niño, estampó en sus frentes un ardoroso beso, símbolo de un cariño paternal, y escapándose de sus labios un "adiós", que resonó en toda la casa, volvió á montar, acompañándolo el criado, y siguiendo el camino que conduce á San Carlos.....

Un mes después, la muger que vestía una bata blanca recibió una carta fechada en Rivas de Nicaragua, en la que su marido le participaba que había tenido un viaje feliz.....

Tres años han pasado desde que tuvieron lugar los acontecimientos que dejamos relatados, y todavía en el pueblo en que pasaron estos acontecimientos, hablan de aquel que solo de noche se apareía, creyendo algunos que era el alma de un muchacho que por aquel tiempo fué asesinado, mientras otros aseguran con una pasmosa gravedad, que era un tenorio que á altas horas de la noche iba á visitar á su amada.....

¡Dad crédito á todas las habladoras, y vereis como pronto desaparecen el honor y la virtud.....

Tened presente lectores y lectoras queridas la histórica relación que en pálidas y mal coordinadas líneas he hecho, para que dudeis siempre, cuando ciertas asquerosas criaturas, traficantes en honras ajenas, os llegan á contar historias que probablemente ni conocen, ni han existido jamás.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

En "El Correo Español" número 27 del 16 del corriente, de que es propietario y Editor el Dr. Don Ramon de Contador (Español, Ultramontano), bajo el mote "Improvisaciones" se publicó un pasquin, anónimo cuyos conceptos han juzgado algunos ser alusivos á mi persona. La mejor contestación á ellos es dar á conocer el nombre de su autor que lo es EL CABALLERO DE INMACULADOS PRECEDENTES, SÓBRIO, HONRADO Y SIN TACHA, Lic. Don Francisco Chavez Castro, *Sub-Secretario del Ministerio de Gobernación, Policía, Agricultura é Industria.*

San José, Agosto 19 de 1880.

BRUNO CARRANZA.
25 v.—2.

GUIRNALDA SALVADOREÑA.

Colección de poesías de los mejores bardos de esta República, precedidas de apuntes biográficos y breves juicios críticos por

ROMAN MAYORGA,

y con un prólogo del Dr. Lorenzo Mentúfar.

Esta obra verá la luz dentro de pocos meses, y se suplica á las personas de quienes se esperan algunos datos y composiciones para su conclusión, se sirvan enviarlos lo más pronto posible.

El libro constará, lo menos, de 500 páginas y será vendido perfectamente encuadernado, en casa del autor y en las librerías de San Salvador.

Los periódicos que reproduzcan este anuncio seis veces, tendrán derecho á un ejemplar completo de la obra.—

6 v.—2.

LAS RUINAS.

NOVELA HISTÓRICA.

Dividida en cinco partes, abrazan do un período de veinte años que principia desde la ruina de 1854 y termina con la de 1873.

Se publicará por entregas de dos pliegos semanales á un peso cada parte de la obra.

Contenido.

PRIMERA PARTE.

El terremoto.—Fundación de la Nueva San Salvador.—(Fundadores de la Nueva San Salvador) Biografía de Don José María San Martín.—Biografía del Ilustrísimo Señor Zaldivar.—Biografía de Fray Castillo.—Braulio Carrillo.—La familia de Don Dagoberto.

SEGUNDA PARTE.

Reseña de Costa-Rica.—El Gran Patriota Costarricense.—Trágica muerte de Carrillo.—Sacrificio de Arturo.—Continuación de la familia de Don Dagoberto.

TERCERA PARTE.

Invasión de los filibusteros.—Ejércitos aliados.—Benemérito Juan Rafael Mora.—Cañas,—Costa-Rica.

CUARTA PARTE.

Mr. Gerard.—Lucrecia, viuda.—Sitio de San Salvador.—Dueñas.

QUINTA PARTE.

Continuación de Lucrecia.—Deplorable muerte de Mr. Gerard.—Conueta de Costa-Rica.—Id. de Nicaragua.—Revolución del 71.—Las revoluciones de Costa-Rica.—La ruina del 73.

Cada contenido está subdividido en varios capítulos.

Su publicación principiará el 1° de Enero próximo de 1880.

Se solicitan suscritores y agentes. Los periódicos de Centro-América que reproduzcan este anuncio cinco veces, tendrán derecho á dos ejemplares completos de la obra.

Pueden entenderse directamente con el autor F. Alfredo Alvarado.

Nueva San Salvador, República del Salvador.—5 v.—5.

El que suscribe, herrero mecánico ofrece al público su servicio en todo lo concerniente al ramo; como también ofrece herrar bestias al módico precio de dos pesos.—Vive en su casa de habitación, antes del Sr. Dionicio Jimenez (a) mata viejas, Calle del Cuño n° 46—Occidente.

Jorge Morgan.

San José, Julio 22 de 1880.

Aviso.

La lavandería de sombreros de toda clase, la primera acreditada en Cuesta de Moras, que fué establecida el 27 de Junio del año próximo pasado por Ramon Sanabria de Cartago, se encontrará del Lunes 14 en adelante en una pieza de la casa de gradas de nado José Ana Gutierrez, esquina opuesta con casa de Don Luis Mora en dicha calle de Cuesta de Moras. El que quiera favorecerme, los precios serán muy baratos; el sombrero forrado con forro de coletilla, 75 centavos y forrado con forro de zeda noventa centavos.

Ramon Sanabria.

AVISO.

En el establecimiento La Linterna, Pulpería del Cármen, sucursal de la misma en San José Tienda de San José, en Alajuela y en casa de Don Rumaldo Bolaños en Heredia, se lavan sombreros á precios módicos. Las personas que quieran ocupar serán servidas con esmero y puntualidad.

LENGUA INGLESA.

He trasladado mi Estudio á las piezas del Licenciado Don Cruz Alvarado, frente á su casa de habitación.

Lecciones diarias y alternas á precios módicos.

JAMES ANDERSON.

Imprenta de la Paz, C. del Seminario.